



SIEGEL

FAMILY WINES

POLÍTICAS SIEGEL

INSTRUCTIVO PARA COMPRA SUSTENTABLE

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD

CONSUMO RESPONSABLE





SIEGEL

FAMILY WINES

INSTRUCTIVO PARA
COMPRA SUSTENTABLE



► OBJETIVO

El objetivo principal de este instructivo es que sea una herramienta para que todos los colaboradores de Viña Siegel S.A puedan incorporar la sustentabilidad en sus procesos de compra y relación con sus proveedores, a través de la aplicación de criterios sustentables, pudiendo así reducir los impactos ambientales.

Este instructivo será aplicable a insumos y servicios en general como también para críticos.

Junto con las consideraciones que se tendrán al momento a la compra o contratación de servicio también estamos abiertos como empresa para generar alianzas con nuestros proveedores con el objeto de crear cultura de sustentabilidad y responsabilidad social.

► CONSIDERACIONES

Preferir productos y/o proveedores locales

La huella de carbono de un producto producido localmente casi siempre será menor que la de un producto importado, debido al transporte.

Prefiere productos elaborados con recursos renovables

Para que un producto sea sustentable, su producción debe ser a partir de recursos renovables. Los recursos renovables son aquellos que no se agotan con su utilización ya que vuelven a su estado original o se regeneran a una tasa mayor que la de su consumo.

Preferir productos con eficiencia energética junto con energía sostenible

El objetivo de la eficiencia energética es reducir la cantidad de energía requerida para proporcionar productos y servicios. La energía utilizada en el mundo se produce a partir de recursos renovables y no renovables. Pero la mayor cantidad de energía consumida hoy en día proviene de fuentes no renovables, como el petróleo, carbón y gas natural, cuya utilización produce efectos medioambientales negativos. Por ello, se hace urgente reducir nuestro nivel de dependencia de este tipo de combustibles. Para lograrlo, es fundamental buscar medios de acceso a energías más limpias, pero también aprender a utilizarla de forma eficiente y responsable.

Este concepto apunta a hacer un buen uso de la energía, utilizando menos energía para producir el mismo servicio o producto.

Usar eficientemente la energía, significa también no emplearla en actividades innecesarias y realizar lo que requiramos con el mínimo de consumo posible. Para lograrlo, es fundamental explorar nuevas tecnologías y sistemas de vida y trabajo que ahorren energía, alcanzando así un desarrollo sustentable.

El uso eficiente de la energía contribuye a proteger los recursos naturales, disminuyendo, además, el impacto ambiental. Para ello, no solo es necesario contar con tecnologías eficientes, sino también que los usuarios sean consumidores responsables. Utilizar eficientemente la energía es posible en todos los ámbitos y sectores de la economía y sociedad.

► CRITERIOS PARA COMPRA DE VEHÍCULOS

Los responsables de la contaminación atmosférica, que sufren la mayoría de las ciudades de Chile, son variados, sin embargo, una de las principales fuentes emisoras responsables del deterioro en la calidad del aire corresponde a las fuentes móviles, en este contexto es que Viña Siegel S.A analizara en términos de costos y beneficios la posibilidad de adquirir vehículos de mejor rendimiento ambiental. Junto con realizar mantenciones periódicas en lugares establecidos con el fin de que nuestros vehículos se mantengan en óptimas condiciones de funcionamiento y cumpliendo las normas de emisión permitidas por las autoridades.

Elementos más importantes a considerar al momento de adquirir y/o arrendar un vehículo.

*Eficiencia energética

*Uso que tendrá el vehículo

*Nivel de emisión de gases invernadero

*Nivel de emisiones de contaminantes locales

Todos los puntos antes mencionados se pueden encontrar y comparar en la página www.consumovehicular.cl.

► MANEJO DE EXCEDENTES

Viña Siegel en conjunto con todos sus proveedores acuerdan que en caso de excedentes de productos o insumos no utilizados, estos serán devueltos a sus proveedores siguiendo cada uno de los protocolos que ellos nos entreguen, si bien Viña Siegel solo compra insumos de acuerdo a las necesidades, puede que ocurra en algún momento determinado. De ser así hay dos opciones; devolución o tratado como residuo según procedimiento de Viña Siegel.

En los casos de botella, capsulas, tapones, tapas, cajas en caso de excedente se pueden ofrecer a clientes de servicios de embotellación y etiquetado que lo requieran.

En caso de Cristalería Toro devolución de envases sin uso son devueltos a cristalería si lo requieren para derivar a otros clientes. Los residuos vidrio son procesados por cristalería en apoyo de campaña Codeff.

- El excedente de producto semielaborado es ofrecido de cliente de servicio para su etiquetado y venta.

- El excedente de producto terminado es destino a venta para personal.

- En el caso de los bidones utilizados de insumos enológico son entregados a proveedor para su reutilización o destrucción según estime conveniente.

► CUMPLIMIENTO DE TÉRMINOS CONTRACTUALES

Para Viña Siegel S.A es muy importante el cumplimiento de la legislación vigente, es por ello que se debe solicitar información y verificar cumplimiento de términos contractuales que mantienen los proveedores con sus trabajadores, la legislación laboral y ambiental vigente. Indicando que en caso de no cumplir se podría llegar a prescindir de sus servicios.

► PRÁCTICAS ÉTICAS CON LOS PROVEEDORES

Viña Siegel declara en su política la relación de mutua colaboración con sus proveedores, y en el Código de Ética y Conducta se establece las prácticas éticas con sus proveedores, como:

- Igualdad de Oportunidad para pertenecer al staff de proveedores de la viña, a través de proceso de Evaluación de Proveedores que describe el presente procedimiento.

- Nuestros proveedores conocen nuestros principios éticos.

Además,

Viña Siegel no presiona a sus proveedores, ni hace uso de información estratégica indebida, así mismo no acepta invitaciones, comisiones, ni regalos para dar curso a la relación comercial.

Nos interesa contribuir a mejorar la gestión de nuestro proveedor, entregando nuestros Requerimientos de Calidad, dándoles a conocer soluciones, qué esperamos recibir, invitándoles a participar de nuestro sistema.

En el formulario de Autoevaluación de Proveedores se evalúa el nivel de cumplimiento respecto a normativas ambientales, prohibición de mano de obra infantil, igualdad en la contratación del personal, etc. La falta a los términos legales laborales con sus trabajadores, así como incumplimiento normativo legal, es causal de una evaluación extraordinaria por parte de Viña Siegel para determinar continuidad o no de la relación comercial.

Respecto a los acuerdos comerciales y/o contractuales, cada área establece con su proveedor el término de pago, así como es responsabilidad de cada Jefe de Área velar por el cumplimiento de términos de pago, realizando seguimiento a las facturas de productos o servicios, consultando a cada proveedor por el estado de sus pagos o en caso extremo, solicitando a Finanzas, regularización de los pagos cuando la fecha ha vencido. Las fechas de entrega y plazos, son de común acuerdo con cada proveedor.

Septiembre 2021

Departamento de Aseguramiento de Calidad

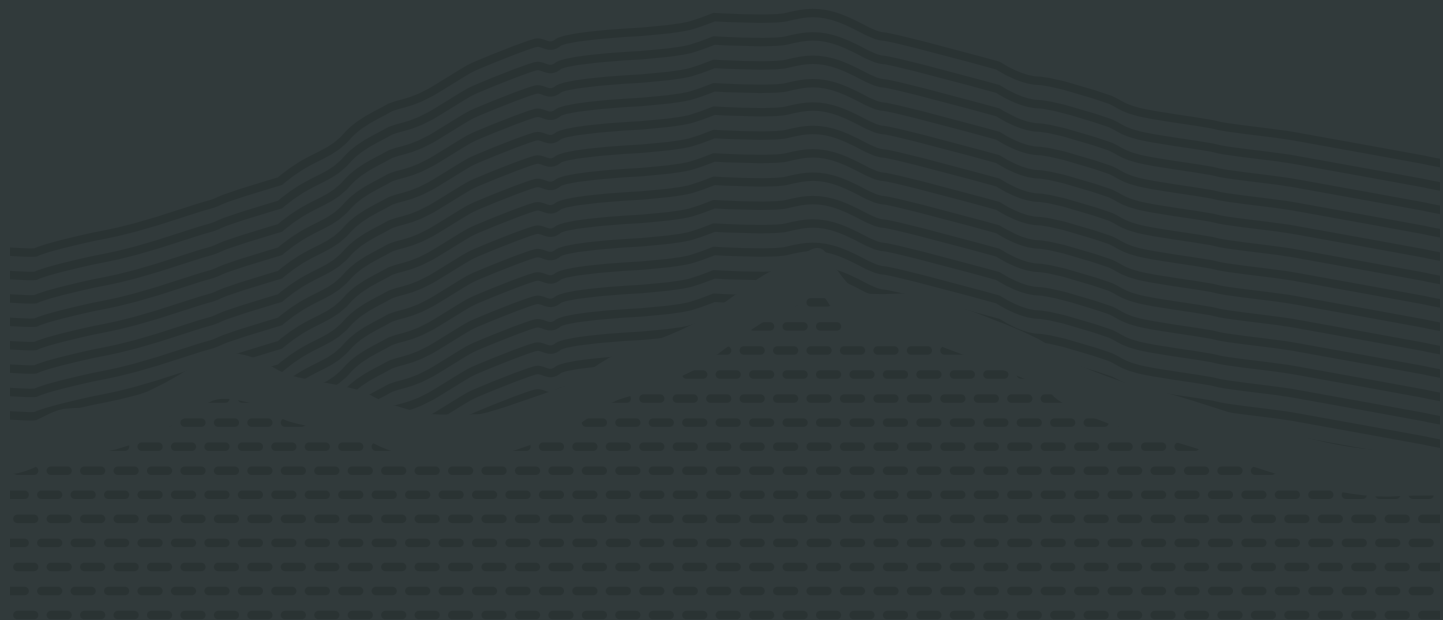




SIEGEL

FAMILY WINES

CÓDIGO DE ÉTICA
Y CONDUCTA



► INTRODUCCIÓN

Viña Siegel ha establecido sus 4 principios éticos básicos, a los que todo el capital humano integrante de la compañía, debe atenerse. Su ámbito de aplicación contempla y va dirigido a viñedos, bodegas y oficinas administrativas

1 /

Todo empleado, temporal o permanente, que desempeña su trabajo en cualesquiera de los centros descritos.

2 /

A todo el grupo Directivo y Alta Gerencia.

3 /

A todas las entidades subcontratadas, asesores, proveedores y contratistas.

1

PRINCIPIO ÉTICO 1

COMPORTAMIENTO

1.1 ► RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

Viña SIEGEL y su capital humano resguarda el respeto por los derechos humanos específicamente Derechos Humanos relacionados al trabajo: se prohíbe prácticas de trabajo forzado, contratación de mano de obra infantil, se otorga oportunidad de derecho al trabajo y crecimiento dentro de él. Además no están permitidas las prácticas de discriminación a grupos vulnerables. Hemos asumido el compromiso de ser una empresa “libre de discriminación”

1.2 ► CUMPLIMIENTO LEGAL

Viña SIEGEL, desarrolla sus actividades agrícolas, administrativas, comerciales, productivas, de seguridad y laborales dentro del marco legal vigente. Para asegurar estas prácticas, hemos formalizado el “Procedimiento de Identificación de Requisitos Legales” que tiene como objeto establecer la metodología para identificar, registrar y comprobar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos normativos aplicables a los aspectos ambientales, Calidad y Sustentabilidad. Se prohíbe expresamente a todo el personal de nuestra empresa (Dueños, responsables, ejecutivos principales, quienes realicen actividades administración o supervisión y cualquier colaborador de la compañía o externo que represente a la compañía) cualquier conducta que pueda dar lugar a la imputación penal de la empresa bajo la ley N°20.393 sancionando prácticas que conlleve a los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho.

1.3 ► COMPETENCIA ÉTICA

Viña SIEGEL, promueve la identidad ética en la competencia leal en el desempeño laboral, basándose en valores de honestidad. Los empleados son evaluados a fin de potenciar y reconocer sus fortalezas. La estrategia comercial, no contempla uso de información mal obtenida para acceder a nuevos negocios. No desacreditamos a empresas que representan competencia para nosotros.

Se apoya la libre competencia y se compromete junto a su personal a no participar de actos tales como acuerdos colusorios, abuso de posición dominante o prácticas predatorias. La estrategia comercial no contempla uso de información mal obtenida para acceder a nuevos negocios. No desacreditamos empresas que representan competencia para nosotros.

2

PRINCIPIO ÉTICO 2

PRÁCTICAS CON Y PARA EL CAPITAL HUMANO

2.1 ► IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Todo empleado de Viña SIEGEL, tiene oportunidad de ser promovido a un cargo de mayor responsabilidad y remuneración, lo anterior dentro de un marco objetivo y evaluativo de las capacidades y desempeño.

2.2 ► TRATO RESPETUOSO

Viña SIEGEL, promueve el trato respetuoso para y entre los empleados. Han de ser tratados de manera justa, sin ser discriminados por sexo, edad, religión ni apariencia, tampoco por inclinación sexual o política. Todo acto impropio de abuso o acoso debe ser sancionado.

2.3 ► TRABAJO SEGURO

Viña SIEGEL se compromete a actualizar de manera permanente las medidas de prevención de riesgos laborales. Los empleados son responsables de demostrar un cumplimiento riguroso de las normas de salud y seguridad, y uso de su equipamiento según corresponda. Trabajamos bajo un Programa de Seguridad y Salud Ocupacional monitoreado por personal competente.

2.4 ► RESPETO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Viña SIEGEL toma todos los resguardos a fin de mantener en reserva los datos personales de gestión de la empresa sea necesario hacer uso de ellos, es consultado siempre al empleado involucrado.

2.5 ► PERSONAL SUBCONTRATADO

Viña SIEGEL, respeta la no discriminación a personal subcontratado, además hace garantizar el cumplimiento legal laboral, otorgando las mismas condiciones de trabajo y formación sin excepción

2.6 ► CALIDAD DE VIDA LABORAL

Mantenemos canales de comunicación abiertos con nuestro personal, no existiendo trabas, ni prohibiciones de agruparse. Las inquietudes, sugerencias y observaciones son permitidas y recepcionadas a modo de evaluar incorporarlas a nuestra gestión.

3

PRINCIPIO ÉTICO 3

RELACIONES ÉTICAS CON TERCEROS

3.1 ► TRANSPARENCIA CON EL ESTADO

Viña SIEGEL, establece un procedimiento de relación con el Estado, en situaciones de trámites, solicitudes, permisos. Todo acto impropio o intención deshonesto de parte de una autoridad, es tratada por un equipo evaluativo de la viña.

Además, se establecen procedimientos preventivos para proteger la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas respecto a delitos de lavado de activos, financiamiento de terrorismo y Delitos de Cohecho, así como también para la prevención de otro tipo de conductas impropias tipificadas en leyes, normas y reglamentos de organismos fiscalizadores.

3.2 ► SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Viña SIEGEL, brinda igualdad de oportunidad a sus actuales o potenciales proveedores. Son evaluados anualmente ciertos aspectos de relevancia: calidad - relación - comercial - sistema de gestión - nivel de cumplimiento contractual y compromiso medio ambiental.

3.3 ► CLIENTES

- En Viña SIEGEL, competimos en el libre mercado enérgicamente pero siempre bajo el resguardo de la ley y la ética, alejándonos siempre de prácticas que engañen o generen presión a los clientes. Las técnicas de marketing a usar son elegidas bajo esta línea. No se ejerce ningún tipo de influencias al momento de competir, la competencia será siempre leal. De la misma manera, las campañas de marketing no promueven la ingesta permanente de alcohol, sino el consumo responsable.
- Mantenemos procedimientos que permiten tomar de manera rápida y eficaz las inquietudes y quejas de nuestros clientes.
- Nuestros vinos son elaborados bajo directrices de Calidad e inocuidad alimentaria, sistemas que protegen la salud de nuestros clientes.
- Toda información de nuestros clientes es manejada de manera confidencial, así mismo resguardamos propiedad intelectual de ellos.



4

PRINCIPIO ÉTICO 4
ENTORNO

4.1 ► COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Viña SIEGEL y sus empleados se comprometen a no infringir las leyes del estado. Tratamos de forma respetuosa a clientes, proveedores y a la competencia procurando siempre mejorar la comunicación interpersonal. Desempeñamos nuestras funciones en nombre de Viña Siegel, sin prestar asistencia técnica o consultoría de ninguna especie a clientes, proveedores o prestadores de servicios. Procuramos apoyar acciones para el desarrollo local, regional y nacional, sobre todo aquellas que mejoren las condiciones de las comunidades aledañas a nuestras instalaciones.

4.2 ► MEDIO AMBIENTE

Somos responsables con los recursos naturales, y procuramos disminuir nuestros consumos a valores mínimos. El interactuar con nuestro entorno nos permite mantenemos informados e involucrados sobre el acontecer en temas medioambientales. Contamos con un control de nuestros residuos para asegurar una disposición limpia y amigable, enfocada al reciclaje.

ALBERTO SIEGEL
GERENTE GENERAL

SEPTIEMBRE 2021





SIEGEL

FAMILY WINES

POLÍTICA DE
SUSTENTABILIDAD



CALIDAD / MEDIO AMBIENTE / SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

- **Viña Siegel, Viña Arraigada tradición familiar y trayectoria, que por generaciones se ha abocado al arte de producir vino, ha rescatado el compromiso y trabajo familiar. Estamos ubicados en el valle de Colchagua – en el corazón mismo de la reconocida zona vitícola de Chile. Somos una viña enfocada a la búsqueda de los vinos de calidad e identidad, tenemos una fuerte dedicación por los detalles y el servicio, producimos vinos con visión de futuro, acorde al gusto de nuestros consumidores, protección de nuestro medio ambiente y capital humano. Hemos asumido nuestro compromiso de contribuir en el desarrollo sustentable e involucrar 6 principios en todo nuestro proceso productivo, incorporando prácticas de protección medio ambiental, calidad, seguridad y salud ocupacional.**
- 1 ► Producir vinos únicos de la mejor calidad, que sean inocuos y cumplan con la legalidad vigente, controlando cada etapa de los procesos desde el viñedo hasta el producto terminado; atendiendo los requisitos de nuestros clientes y aplicando la mejora continua a nuestros procesos y sistemas de gestión.
 - 2 ► Desarrollar de manera continua el desempeño de la protección de medio ambiente en nuestros campos y bodegas; a través del cumplimiento de legislación vigente y compromisos voluntarios.
 - 3 ► Trabajar de forma segura y saludable, tanto individual como colectivamente, por medio de un programa preventivo y directa participación de cada colaborador.
 - 4 ► Promover el desarrollo de relaciones de cooperación con nuestra comunidad y nuestros colaboradores, por medio de proyectos sociales y bienestar.
 - 5 ► Fomentar el perfeccionamiento de las competencias y habilidades de nuestro capital humano, haciéndolos participe de los principios y valores de Viña Siegel y así lograr nuestros objetivos.
 - 6 ► Exigir a nuestros contratistas y proveedores altos estándares de calidad en sus productos y servicios, con el fin de la afirmar la identidad, calidad y seguridad que Viña Siegel desarrolla.

La mejora continua de los procesos para superar cada año la calidad de nuestros vinos, la participación en la protección de nuestro ecosistema, el trabajo en equipo para lograr los objetivos de Seguridad y Salud Ocupacional, sosteniendo de manera permanente relaciones mutuas de cooperación con nuestra comunidad, contratistas y proveedores, son nuestros principios dirigidos por la FAMILIA SIEGEL.

ALBERTO SIEGEL
GERENTE GENERAL

SEPTIEMBRE 2021

► POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD

**Difusión de Política de Sustentabilidad en la web, a nuestros trabajadores y comunidad vecina.
En ella se establecen 7 principios que son los objetivos de sustentabilidad**

ÉTICA

- Actualización del Código de ética y difusión de nuestros principios en la web, trabajadores, comunidad y proveedores.
- Directrices para el área comercial respecto a la competencia ética
- Procedimiento para relacionarse con entidades de gobierno , para evitar prácticas que infrinjan a la ley de probidad

**RELACIÓN
CON LOS
PROVEEDORES**

- Trabajamos bajo la Buena Práctica de Evaluación de Proveedores y Auditorías a Proveedores de manera de entregarles nuestra evaluación respecto a términos contractuales, calidad y su servicio. Y así contribuir a mejorar el modelo de su gestión.
- Involucramos a los proveedores en el objetivo de la cultura de la sustentabilidad y responsabilidad social a través de Encuestas de Autoevaluación

**DERECHOS
HUMANOS**

- Campañas de Viña Siegel Libre de Discriminación
- Talleres de Acoso Sexual para nuestros trabajadores
- Identificación de nuestras comunidades vecinas

**MEDIO
AMBIENTE**

- Trabajamos bajo el marco ambiental normativo legal vigente.
- Con las declaraciones exigidas por las autoridades de Salud y Medio Ambiente
- Identificamos nuestros impactos ambientales significativos y trabajamos bajo un Programa de Gestión Ambiental con enfoque a Residuos Peligrosos, Aplicaciones Fitosanitarias, Manejo de Combustible.
- Participamos en instancias medio ambientales, como por ejemplo nuestra activa participación en el Comité Ambiental Comunal de Palmilla
- Tenemos un Plan de Ahorro Energético y de Uso de Agua

**MEDIO
AMBIENTE**

- Campaña de Reciclaje de Papel y Toner en alianza con "Recicla Sonrisas" de COAR
 - Donación de vidrios a "Codeff"
 - Venta de residuos reciclables de plásticos y cartones para Comité de Bienestar
 - Incorporación de nuevas tecnologías al Sistema de Tratamiento de aguas residuales
-

**AHORRO DE
ENERGÍA**

Trabajamos bajo un Plan Maestro de Ahorro que se incorporan prácticas como el protocolo de apagado de luces, mantenciones de equipos

**GESTIÓN
DEL AGUA**

Actualmente nos encontramos trabajando bajo un Plan Maestro de Ahorro de Agua, con índices de consumo. Monitoreos de la calidad del agua para asegurar la inocuidad de los procesos.

**SEGURIDAD
LABORAL**

Uno de los objetivos declarados en la Política de Sustentabilidad tiene relación con la seguridad laboral; para lo cual desarrollamos un Programa de Seguridad Laboral, con campañas, charlas y difusión de información

**PREVENCIÓN DE LA
CONTAMINACIÓN
AMBIENTAL**

Con la identificación de los aspectos e impactos ambientales significativos, se han tomado las medidas de resguardo para evitar contaminaciones a lo largo del flujo del proceso.

Implementación y Seguimiento

Se realizan auditorías internas con frecuencia anual con objeto de medir el grado de mantenimiento de la certificación de Sustentabilidad

**MANEJO DE
VIÑEDOS
ESTABLECIDOS**

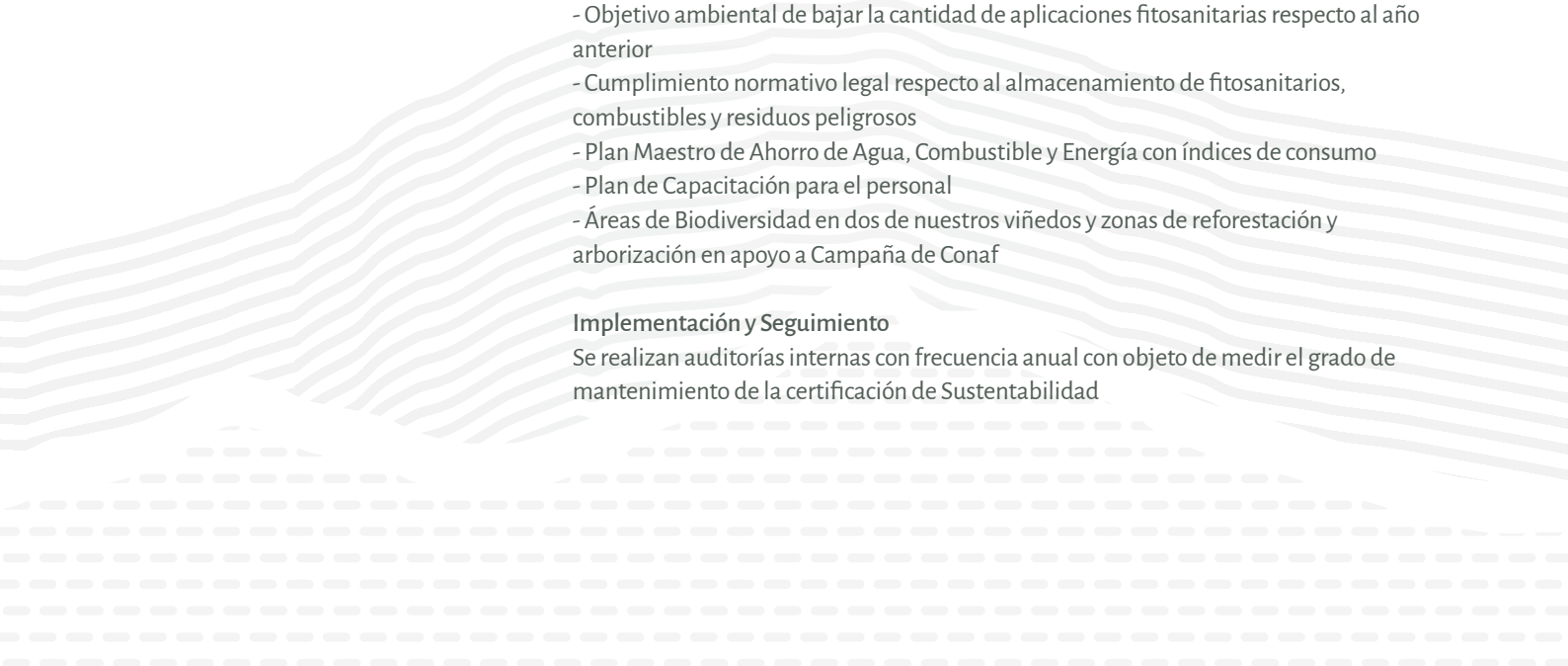
Las actividades operacionales del viñedo se encuentran establecidas en el Procedimiento Agrícola

Mantenemos prácticas preventivas hacia:

- La erosión de suelo: badenes, acequias en concreto, cortinas vegetales, vegetación en borde de canales entre otras.
- La compactación: aplicación de material vegetal en entre hileras, subsolados.
- Análisis de suelo, monitoreos de calicatas.
- Mantención vegetal en entrehileras.
- Objetivo ambiental de bajar la cantidad de aplicaciones fitosanitarias respecto al año anterior
- Cumplimiento normativo legal respecto al almacenamiento de fitosanitarios, combustibles y residuos peligrosos
- Plan Maestro de Ahorro de Agua, Combustible y Energía con índices de consumo
- Plan de Capacitación para el personal
- Áreas de Biodiversidad en dos de nuestros viñedos y zonas de reforestación y arborización en apoyo a Campaña de Conaf

Implementación y Seguimiento

Se realizan auditorías internas con frecuencia anual con objeto de medir el grado de mantenimiento de la certificación de Sustentabilidad



S



SIEGEL

FAMILY WINES

CONSUMO
RESPONSABLE



► BENEFICIOS DE CONSUMIR EN DOSIS MODERADAS

El consumo moderado de vino disminuye el riesgo de mortalidad por cardiopatías a la mitad.

Mejora el flujo sanguíneo y la vasodilatación impidiendo la oxidación del colesterol “malo”

Posee una acción antioxidante previniendo la aparición de ciertos tipos de cánceres y ralentizando la aparición de Alzheimer

Previene la pérdida de masa ósea en mujeres postmenopáusicas.

Aumenta el colesterol “bueno” (HDL) en la sangre e impide el depósito de grasa en las paredes de las arterias, disminuyendo el riesgo de infarto cardíaco y cerebral.

► RIESGOS DE CONSUMIR EN DOSIS ELEVADAS

Destruye el hígado, puede ocasionar cirrosis hepática.

Es un factor de riesgo de mortalidad

Aumenta el riesgo de desarrollar úlceras y gastritis

Daña el cerebro ocasionando daños irreversibles

Disminuye las facultades físicas y mentales. Un contenido de 0,5 g de alcohol por litro de sangre reduce peligrosamente la habilidad para conducir un automóvil.



RECOMENDACIONES PARA TU RESIDUO

Una vez que hayas disfrutado el vino: Retira el corcho o tapa rosca, lava tu botella y deposítala en contenedores de color verde en supermercados o en centros de acopio de tu comuna. El Reciclaje de vidrio es uno de los materiales que permiten reutilizar una gran parte del material desechado, de ahí su importancia.

 WINEinMODERATION

ELEGIR | COMPARTIR | CUIDAR